



**Política de Vinculación con el Medio**  
**Universidad de Las Américas**  
**2026**

Primera versión, 2017  
Primera actualización, 2020  
Segunda actualización, marzo 2026

**Documento coordinado y editado por:**  
Alejandra Araya, Directora de Vinculación con el Medio.

**Revisado por**  
Kathrine Liepins, Directora General de Vinculación con el Medio y Comunicaciones

**Aprobado por**  
Consejo de Rectoría  
Marzo 2026

**Política de Vinculación con el Medio  
Universidad de Las Américas  
2026**

# Índice

|                                                                                     |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Índice .....                                                                        | 4  |
| I. <b>Antecedentes generales</b> .....                                              | 5  |
| II. <b>Vinculación con el Medio en Universidad de Las Américas</b> .....            | 6  |
| <b>Conceptos clave</b> .....                                                        | 7  |
| III. <b>Modelo de Vinculación con el Medio en Universidad de Las Américas</b> ..... | 8  |
| <b>Componentes del Modelo de Vinculación con el Medio UDLA</b> .....                | 9  |
| Ámbito Comunidad y Territorio .....                                                 | 10 |
| Ámbito Ciudadanía y Cultura .....                                                   | 12 |
| Ámbito de Desarrollo Profesional .....                                              | 13 |
| Ámbito de Investigación y Transferencia .....                                       | 13 |
| <b>Matriz de Tributación</b> .....                                                  | 15 |
| Impacto Interno .....                                                               | 15 |
| Impacto Externo .....                                                               | 16 |
| IV. <b>Grupos de Interés</b> .....                                                  | 17 |
| V. <b>Modelo de Gestión Institucional para la Vinculación con el Medio</b> .....    | 19 |
| VI. <b>Sistema de Evaluación de Vinculación con el Medio</b> .....                  | 21 |
| VII. <b>Financiamiento de los Programas de Vinculación con el Medio</b> .....       | 26 |
| VIII. <b>Referencias</b> .....                                                      | 27 |



## I. Antecedentes generales

La Vinculación con el Medio (VcM) constituye, junto a la Docencia y la Investigación, una de las tres funciones misionales de la Universidad de Las Américas, cuyo desarrollo responde tanto al proyecto educativo institucional como al marco de la Ley de Educación Superior N° 21.091, que establece que las instituciones deben contar con políticas y mecanismos sistemáticos de vinculación bidireccional con su entorno local, nacional e internacional, y evaluar la pertinencia e impacto de las acciones ejecutadas.

La función se sustenta en los valores que orientan el quehacer de la UDLA —ética profesional, responsabilidad ciudadana y compromiso comunitario— y encuentra expresión directa en la Misión y Visión institucionales. La Misión declara el propósito de contribuir al desarrollo sostenible del país mediante la integración con el mundo laboral y las comunidades, mientras que la Visión proyecta a UDLA como una institución reconocida por su aporte al desarrollo sostenible de las comunidades con que se relaciona.

Desde las primeras iniciativas de extensión, la función de VcM ha evolucionado progresivamente hasta constituir hoy un sistema consolidado. Su institucionalización formal ocurrió en 2014, en el marco de la reflexión sobre el Modelo Educativo, y se fortaleció en 2017 con la aprobación de la primera Política mediante decreto de la Junta Directiva, que estableció la bidireccionalidad como condición fundamental. En 2020 la Política fue actualizada con participación ampliada de la comunidad universitaria. La presente versión de 2026 recoge los aprendizajes del proyecto FDI 2021–2024, los lineamientos del Plan de Desarrollo Estratégico institucional vigente, las consultas y talleres realizados con equipos internos y teniendo en cuenta la retroalimentación de los distintos grupos de interés, para así consolidar los avances alcanzados.



## II. Vinculación con el Medio en Universidad de Las Américas

Para UDLA, la Vinculación con el Medio es una relación sistemática y bidireccional entre la comunidad universitaria y su medio externo relevante, fundada en los valores institucionales, resguardando que las partes contribuyan a un mutuo desarrollo a través de programas y proyectos pertinentes, oportunos, sistemáticos y sostenibles en el tiempo.

**Objetivo General:** Contribuir al logro de la visión y misión institucional mediante acciones que impliquen un mutuo beneficio con comunidades, territorios e instituciones de manera de aportar tanto al desarrollo académico de los estudiantes y de la comunidad universitaria en su conjunto, como al desarrollo sostenible y democrático del país.

Esta relación se basa en los siguientes criterios orientadores:

- La Vinculación con el Medio es una función esencial de la Universidad y expresión de su responsabilidad social, política y cultural en los ámbitos local, regional y nacional.
- UDLA promueve la articulación y retroalimentación entre Docencia, Investigación y Vinculación con el Medio.
- La institución cuenta con una estructura matricial que orienta la Vinculación con el Medio conforme a lineamientos institucionales y a las necesidades del entorno de cada sede.
- El modelo de VcM define ámbitos de acción en los que se desarrollan programas y proyectos, para vincularse con el entorno.
- La evaluación de resultados e impactos internos y externos permite verificar la pertinencia y coherencia de los programas del modelo.



**Conceptos clave:****Bidireccionalidad**

es una característica necesaria para todo proyecto de VcM, lo que significa que el vínculo establecido se origina en las motivaciones y necesidades de todas las partes involucradas. Esto indica que todo proyecto de VcM debe considerar al menos uno de los objetivos de contribución interna y otro de contribución externa del Modelo VcM.

**Aprendizaje situado**

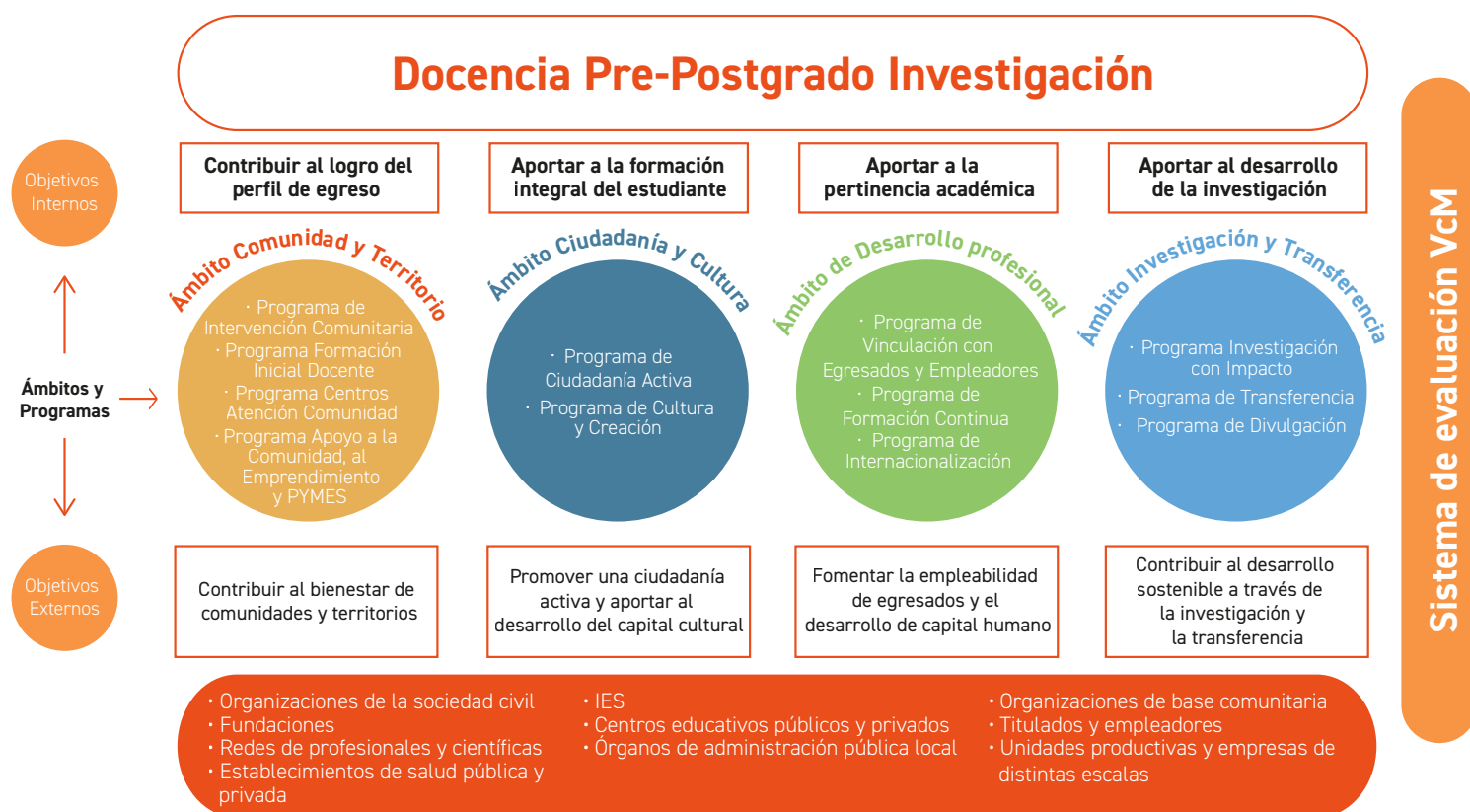
es un enfoque pedagógico que plantea que el conocimiento se construye de forma más significativa en contextos reales. En VcM, esto implica que estudiantes aprenden junto a comunidades y organizaciones a través de distintas modalidades y metodologías, co-construyendo un aprendizaje con el que la universidad y el territorio se enriquecen mutuamente.

**Relacionamiento**

corresponde a las acciones que realiza la Casa Central (rectoría y sus vicerrectorías), facultades y sedes, para diversificar y fortalecer los vínculos con grupos de interés externos. Además, busca posicionar a la Universidad en el sector privado y público como un actor relevante e impactar positivamente con iniciativas que aporten al desarrollo comunal, regional y nacional.

### III. Modelo de Vinculación con el Medio en Universidad de Las Américas

El Modelo de Vinculación con el Medio de la Universidad se organiza por ámbitos, abordando aquellos en los cuales estudiantes y académicos interactúan con comunidades externas, cumpliendo con un objetivo interno y externo descrito en esta política.



## Componentes del Modelo de Vinculación con el Medio UDLA

### Objetivos Internos

- Contribuir al logro del perfil de egreso.
- Aportar a la formación integral del estudiante.
- Aportar a la pertinencia académica.
- Aportar al desarrollo de la investigación.

### Objetivos Externos

- Contribuir al bienestar de comunidades y territorios.
- Promover una ciudadanía activa y aportar al desarrollo del capital cultural.
- Fomentar la empleabilidad de egresados y el desarrollo del capital humano.
- Contribuir al desarrollo sostenible a través de la investigación y la transferencia.

- **Ámbitos:** áreas temáticas en las cuales se enmarcan los programas de Vinculación con el Medio, que son afines y relevantes para la institución. A través de ellos se enfoca y desarrolla la relación con el entorno, procurando contribuir tanto a la comunidad universitaria como al medio externo.
- **Programas:** son la unidad básica que organiza el quehacer de la UDLA en VcM al reunir proyectos de facultades, escuelas y sedes en una temática común. Están definidos por objetivos asociados a la misión institucional y se declaran expresamente en el Modelo de Vinculación con el Medio. Los programas son sostenidos en el tiempo y están constituidos por uno o más proyectos.
- **Proyectos:** conjunto de tareas y acciones articuladas en función de los objetivos de la Vinculación con el Medio, en el marco de un programa que forma parte del Modelo. Tienen un responsable a cargo y un horizonte temporal, renovable en cada planificación anual.



UDLA define cuatro ámbitos de Vinculación con el Medio:

- 1) Comunidad y Territorio
- 2) Ciudadanía y Cultura
- 3) Desarrollo Profesional
- 4) Investigación y Transferencia

## Ámbito Comunidad y Territorio

Este ámbito reúne programas orientados a establecer un vínculo bidireccional entre UDLA y las comunidades en las que la Universidad está inserta y con las que interactúa, tanto para el aprendizaje de los estudiantes como para mejorar el bienestar de las personas.

En su materialización se llevan adelante programas en conjunto con organizaciones vecinales, autoridades locales u otros socios comunitarios, lo que se traduce en aprendizajes y aportes concretos tanto para la formación de los estudiantes como para mejorar las condiciones de vida de las personas que habitan los barrios o forman parte de organizaciones con las que se trabaja.

En este ámbito se desarrollan los siguientes programas:

- **Programa de Intervención Comunitaria (PIC):** es un modelo formativo innovador de Aprendizaje Situado, que desarrolla competencias profesionales, éticas y ciudadanas en estudiantes mediante aprendizaje experiencial en contextos reales. Desde 2010, articula teoría y práctica junto a comunidades locales, integrando activamente a estudiantes, docentes, organizaciones sociales y líderes comunitarios en el diseño y ejecución de proyectos. Su vínculo bidireccional entre universidad y territorio fomenta la co-creación de conocimiento aplicado y socialmente pertinente.



- **Programa de Formación Inicial Docente:** su objetivo es generar experiencias formativas significativas en estudiantes de pedagogía desde los primeros años de carrera, integrando saberes disciplinares y habilidades profesionales en contextos reales. Sustentado en el Modelo de Formación basado en la Práctica UDLA, establece una relación bidireccional con centros educacionales considerados socios estratégicos. Sus necesidades orientan el diseño de las acciones formativas, mientras los estudiantes contribuyen activamente al fortalecimiento de las comunidades escolares e instituciones colaboradoras.
- **Programa Centros de Atención a la Comunidad (CAC):** su propósito es articular la formación práctica de estudiantes de distintas carreras con necesidades reales de los beneficiarios, ofreciendo servicios profesionales gratuitos o de bajo costo en áreas como salud, psicología, kinesiología, trabajo social, derecho y medicina veterinaria, en las regiones Metropolitana, Valparaíso y Biobío. Su carácter bidireccional permite que los estudiantes apliquen conocimientos supervisados por sus docentes, mientras las comunidades reciben atenciones de calidad que impactan positivamente en su bienestar.
- **Programa de Apoyo a la Comunidad, al Emprendimiento y PYME:** este programa apoya, por una parte, a emprendedores, pequeñas y medianas empresas, para mejorar su competitividad y gestión y contribuir así al desarrollo de la economía local; y, por otra parte, a personas que integran organizaciones sociales y comunitarias, contribuyendo a su bienestar. Para ello, vincula a estudiantes con actores del entorno mediante metodologías de aprendizaje situado, a través de las cuales se desarrollan asesoría especializada y proyectos colaborativos.



## Ámbito Ciudadanía y Cultura

Este ámbito agrupa programas orientados a promover el acceso democrático al conocimiento y la cultura, elementos clave para fortalecer una ciudadanía activa, crítica y responsable. Impulsa acciones que abordan tanto temáticas permanentes como contingentes, fomentando diversas formas de participación, reflexión y expresión ciudadana.

Esta interacción contribuye al desarrollo de las comunidades y, a la vez, fortalece la formación integral de los estudiantes, ampliando su comprensión del entorno, su sensibilidad social y su compromiso con el bienestar y la democracia.

En este ámbito se llevan adelante los siguientes programas:

- **Programa de Cultura y Creación:** fundamentado en los principios UNESCO (2006), el programa genera espacios de encuentro donde estudiantes, colaboradores y comunidades vecinas de los distintos campus acceden a actividades artísticas y culturales que contribuyen a la formación integral y amplían el capital cultural. Asimismo, visibiliza y proyecta las obras generadas al interior de la Universidad, fortaleciendo el desarrollo comunitario y la valoración del patrimonio material e inmaterial.
- **Programa de Ciudadanía Activa:** en su dimensión interna, aporta a la formación integral de los estudiantes mediante el fortalecimiento de su responsabilidad ciudadana, su ética profesional y su compromiso con la comunidad. En su dimensión externa, promueve la participación ciudadana informada en las ciudades en que la Universidad tiene presencia, por medio de instancias de reflexión, diálogo y profundización de temáticas de interés público.



## Ámbito de Desarrollo Profesional

Este ámbito reúne programas que focalizan sus proyectos en el perfeccionamiento y actualización de la fuerza laboral, con el objetivo de contribuir al desarrollo del capital humano que el país necesita. Asimismo, en relación con la comunidad interna, los programas que forman este ámbito buscan fomentar la empleabilidad de nuestros estudiantes y egresados, facilitando el desarrollo de las comunidades académicas y profesionales a través de experiencias internacionales. Para alcanzar este fin se han establecido los siguientes programas:

- **Programa de Vinculación con Egresados y Empleadores:** su objetivo es fortalecer un vínculo bidireccional con la comunidad UDLA para potenciar la inserción laboral y el desarrollo de carrera de los egresados. Asimismo, busca retroalimentar el currículo e identificar brechas formativas para la mejora continua de las carreras.
- **Programa de Formación Continua:** corresponde al conjunto de diplomados y cursos de capacitación orientados al perfeccionamiento y actualización permanente de profesionales a lo largo de la vida, mediante una oferta pertinente de postgrado. Dirigida tanto a la comunidad interna como externa de la Universidad, busca responder a las demandas del entorno laboral y contribuir al desarrollo de capital humano que el país necesita, mediante procesos formativos de calidad.
- **Programa de Internacionalización:** este programa busca facilitar el acceso a oportunidades formativas internacionales que contribuyan al enriquecimiento del capital cultural de estudiantes y académicos, mediante experiencias como intercambios, pasantías, cursos o clases COIL (Collaborative Online International Learning), clases espejo, proyectos colaborativos, y actividades que promuevan una perspectiva global e intercultural. Estas iniciativas fortalecen el desarrollo de competencias necesarias para desenvolverse en un mundo global e interconectado.

## Ámbito de Investigación y Transferencia

Este ámbito articula la investigación y la creación académica con la Vinculación con el Medio, promoviendo la transferencia de conocimiento —básico y aplicado— hacia distintos actores de la sociedad. A través de sus programas, impulsa la alineación con agendas globales de desarrollo sostenible, la transferencia de resultados al entorno productivo y social, y la divulgación de los saberes generados por la comunidad académica UDLA, contribuyendo al desarrollo del país. En este ámbito se llevan adelante los siguientes programas:

- **Programa Investigación con Impacto:** este programa articula los proyectos de investigación y de VcM con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), permitiendo identificar y visibilizar la contribución de UDLA a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU. Además, la institución participa activamente en redes que exigen el cumplimiento incremental de indicadores estandarizados, coordinando investigación, docencia, VcM y operación en torno a los desafíos del desarrollo sostenible.
- **Programa de Transferencia:** su objetivo es poner a disposición de organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil el conocimiento, la creación, la innovación, los resultados de investigación y la propiedad intelectual

generados por la comunidad académica UDLA, a través de un proceso colaborativo orientado a desarrollar nuevos o mejores productos, servicios o procesos que den respuesta a problemáticas del entorno.

- **Programa de Divulgación:** agrupa proyectos y/o actividades orientados a ampliar la difusión del conocimiento generado en la Universidad, articulando dos líneas complementarias:
  - **Observatorios VcM:** espacios académicos y sociales dedicados a la observación, el análisis y la difusión de temáticas relevantes. En ellos, se vincula el conocimiento con las necesidades de la sociedad, contribuyendo al debate público y a la toma de decisiones informadas. Además, difunden iniciativas provenientes de investigaciones, estudios de opinión y alianzas institucionales, visibilizando a UDLA como referente en el análisis de problemáticas de interés público.
  - **Actividades de Divulgación:** promueven el intercambio de conocimiento desde una perspectiva interna y externa. En espacios de encuentro académico —jornadas, seminarios e instancias interdisciplinarias— investigadores presentan hallazgos y fomentan reflexiones y colaboraciones con actores externos. Así se facilita el acceso al conocimiento, donde también se incorpora la participación de expertos externos, ampliando el diálogo entre la Universidad y su entorno.



## Matriz de Tributación

La siguiente matriz de tributación da cuenta del objetivo interno y externo al que cada programa tributa.

### Tributación interna

| Ámbito                        | Programa                                                    | Contribuir al logro del perfil de egreso | Aportar a la formación integral del estudiante | Aportar a la pertinencia académica | Aportar al desarrollo de la investigación |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------|
| Comunidad y Territorio        | Programa de Intervención Comunitaria                        | X                                        |                                                |                                    |                                           |
|                               | Programa de Formación Inicial Docente                       | X                                        |                                                |                                    |                                           |
|                               | Centros de Atención a la Comunidad                          | X                                        |                                                |                                    |                                           |
|                               | Programa de Apoyo a la Comunidad, al Emprendimiento y PYMES | X                                        |                                                |                                    |                                           |
| Ciudadanía y Cultura          | Programa Ciudadanía Activa                                  |                                          | X                                              |                                    |                                           |
|                               | Programa Cultura y Creación                                 |                                          | X                                              |                                    |                                           |
| Desarrollo profesional        | Programa de Vinculación con Egresados y Empleadores         |                                          |                                                | X                                  |                                           |
|                               | Programa de Formación Continua                              |                                          |                                                | X                                  |                                           |
|                               | Programa de Internacionalización                            |                                          |                                                | X                                  |                                           |
| Investigación y Transferencia | Programa de Investigación con Impacto                       |                                          |                                                |                                    | X                                         |
|                               | Programa de Transferencia                                   |                                          |                                                |                                    | X                                         |
|                               | Programa de Divulgación                                     |                                          |                                                |                                    | X                                         |



Tributación externa

| Ámbito                        | Programa                                                    | Bienestar de comunidades y territorios | Ciudadanía activa y capital cultural | Empleabilidad y capital humano | Desarrollo sostenible |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------|----------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------|-----------------------|
| Comunidad y Territorio        | Programa de Intervención Comunitaria                        | X                                      |                                      |                                |                       |
|                               | Programa de Formación Inicial Docente                       | X                                      |                                      |                                |                       |
|                               | Centros de Atención a la Comunidad                          | X                                      |                                      |                                |                       |
|                               | Programa de Apoyo a la Comunidad, al Emprendimiento y PYMES | X                                      |                                      |                                |                       |
| Ciudadanía y Cultura          | Programa Ciudadanía Activa                                  |                                        | X                                    |                                |                       |
|                               | Programa Cultura y Creación                                 |                                        | X                                    |                                |                       |
| Desarrollo profesional        | Programa de Vinculación con Egresados y Empleadores         |                                        |                                      | X                              |                       |
|                               | Programa de Formación Continua                              |                                        |                                      | X                              |                       |
|                               | Programa de Internacionalización                            |                                        |                                      | X                              |                       |
| Investigación y Transferencia | Programa de Investigación con Impacto                       |                                        |                                      |                                | X                     |
|                               | Programa de Transferencia                                   |                                        |                                      |                                | X                     |
|                               | Programa de Divulgación                                     |                                        |                                      |                                | X                     |



## IV. Grupos de Interés

Para cumplir con la Política de Vinculación con el Medio, Universidad de Las Américas procura trabajar con diversos actores relevantes (stakeholders), con especial énfasis en las comunas y territorios donde están emplazados los campus. A partir del trabajo en conjunto con dichos actores, la Universidad de Las Américas busca aportar a la docencia e investigación y contribuir al desarrollo local y regional, a través de los programas que forman parte de su modelo, considerando, a su vez, el establecimiento y fortalecimiento de redes y convenios institucionales.

- **Organizaciones de la sociedad civil:** entidades sin fines de lucro, formales o informales, que actúan de manera independiente del Estado y que desarrollan proyectos sociales, culturales, medioambientales o comunitarios. En el marco de la Vinculación con el Medio, se convierten en aliados estratégicos para implementar iniciativas que generen impacto social, aportando conocimiento local, redes de colaboración y recursos que fortalecen el aprendizaje de los estudiantes.
- **Fundaciones:** organizaciones privadas sin fines de lucro con personalidad jurídica creadas para desarrollar fines de interés público o social. A través de la Vinculación con el Medio, se articulan con la Universidad para co-crear proyectos y programas que respondan a necesidades específicas, favoreciendo la pertinencia académica y la contribución efectiva de estas iniciativas.
- **Redes de cooperación profesionales y científicas:** agrupaciones formales que reúnen a especialistas, académicos, investigadores o profesionales de distintas áreas para compartir conocimiento, buenas prácticas y desarrollar proyectos colaborativos. La Vinculación con el Medio fomenta su relación con la Universidad para fortalecer el intercambio académico y científico, promover la investigación y generar alianzas que amplían el alcance territorial e internacional de su quehacer.
- **Establecimientos de salud público y privada:** centros de salud que proveen servicios médicos y asistenciales. A través de la Vinculación con el Medio, la Universidad desarrolla con ellos prácticas profesionales, programas de atención comunitaria y proyectos de investigación aplicada que benefician tanto la formación de estudiantes como la salud y calidad de vida de comunidades y territorios con los que se trabaja.
- **IES – Universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica, nacionales e internacionales:** con los que se establecen alianzas en el marco de la Vinculación con el Medio para impulsar la cooperación académica, el desarrollo de investigación, la movilidad estudiantil y docente, y la creación conjunta de soluciones a desafíos territoriales o globales.

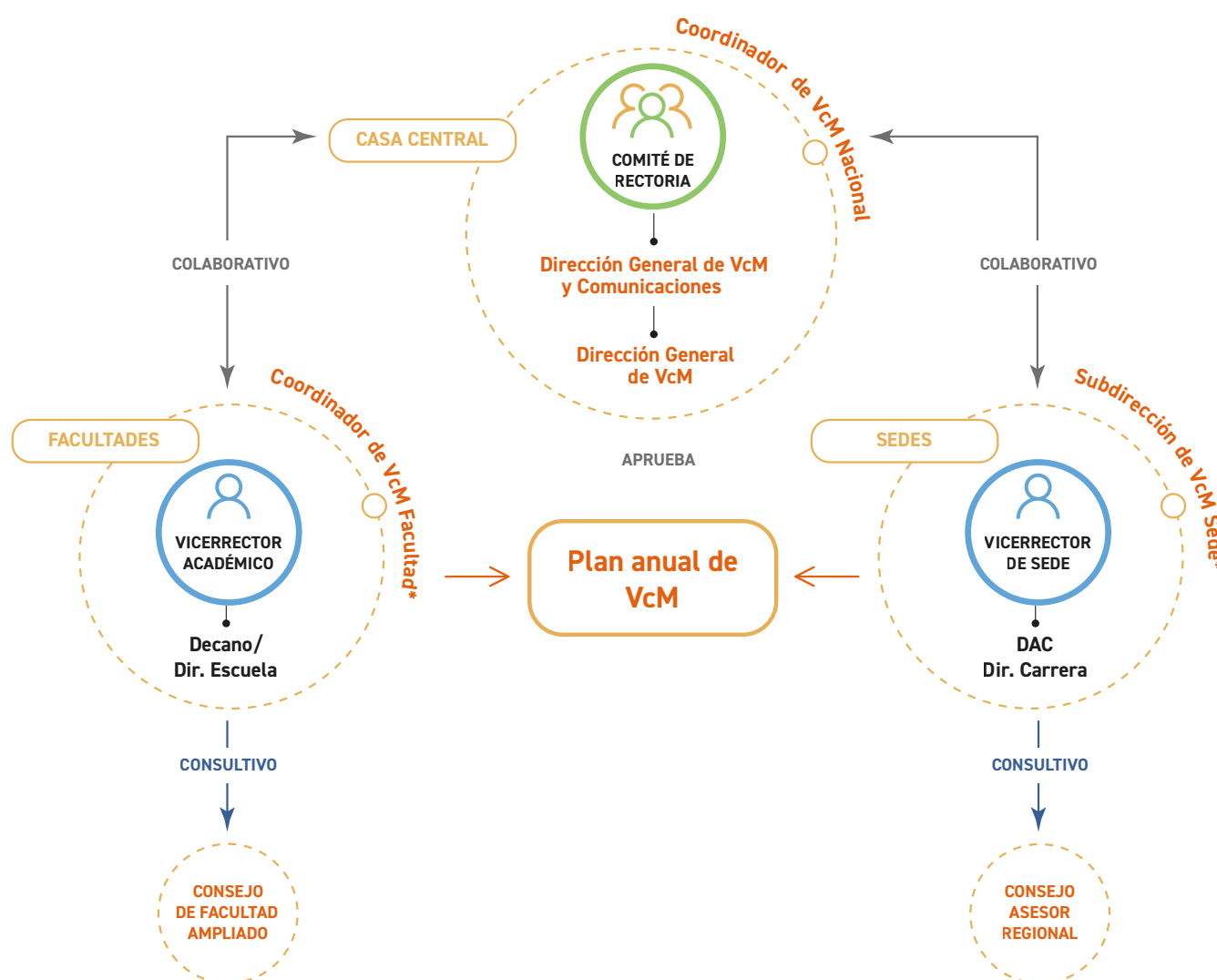


- **Centros educativos públicos y privados:** colegios, liceos, jardines infantiles y escuelas que actúan como socios estratégicos en la Vinculación con el Medio, facilitando espacios de práctica profesional, investigación aplicada y desarrollo de proyectos educativos. Estas acciones abarcan desde la Educación Parvularia hasta la Enseñanza Media, contribuyendo a la mejora de la calidad educativa y al fortalecimiento de las comunidades educativas en su conjunto.
- **Órganos de la administración público y territorial:** municipalidades, gobiernos regionales y otras instancias de la administración pública con competencias sobre un territorio específico. La Vinculación con el Medio posibilita que la Universidad colabore con estos organismos en el diseño y ejecución de proyectos que respondan a políticas públicas, necesidades locales y prioridades de desarrollo territorial.
- **Organizaciones de base comunitaria:** agrupaciones formadas por vecinos o miembros de una comunidad para abordar intereses y problemas comunes (juntas de vecinos, clubes deportivos, centros culturales, agrupaciones medioambientales, entre otros). La Vinculación con el Medio fortalece la relación de la Universidad con estas organizaciones, generando proyectos participativos que mejoran la calidad de vida.
- **Titulados – Empleadores:** egresados de la Universidad y las organizaciones en las que trabajan, quienes participan activamente en la Vinculación con el Medio al entregar retroalimentación sobre perfiles de egreso, colaborar en la formación de estudiantes, y generar oportunidades de inserción laboral que fortalecen la conexión universidad–mercado laboral.
- **Unidades productivas y empresas en sus distintas escalas:** desde microemprendimientos hasta grandes compañías que participan en el desarrollo económico del territorio. En el marco de la Vinculación con el Medio, se relacionan con la Universidad para promover innovación, prácticas profesionales, asesorías, capacitaciones y proyectos.



## V. Modelo de Gestión Institucional para la Vinculación con el Medio

Para cumplir con los objetivos de la Política de Vinculación con el Medio, UDLA cuenta con una Dirección General de Vinculación con el Medio y Comunicaciones de Casa Central, cuyo equipo trabaja en red y de manera colaborativa con facultades y sedes. Junto a ello, para asegurar la retroalimentación con el medio externo, cada sede cuenta con un Consejo Asesor Regional de Vinculación con el Medio, de carácter consultivo, en el que participan actores del mundo público, privado, organizaciones sociales y líderes locales, entre otros, desde el cual se recogen inquietudes locales que, junto con el Plan de Desarrollo Regional, retroalimentan la planificación de actividades.



\*Responsables del proceso de elaboración y seguimiento del Plan de VcM.

A partir de la Misión y Visión institucionales, la Política, los propósitos del Plan de Desarrollo Estratégico, la retroalimentación de los consejos asesores regionales y los resultados de herramientas de evaluación, cada facultad, sede y Casa Central, realiza una planificación anual que conformará el Plan Anual de Vinculación con el Medio.

El Plan Anual de Vinculación con el Medio es el instrumento que integra la programación y descripción de los proyectos que contemplan para el período, dentro de los programas de los diversos ámbitos de Vinculación con el Medio.

Los roles de las diferentes unidades y organismos institucionales en la gestión de la Vinculación con el Medio se grafican en el siguiente cuadro:

| Rol                | Comité de Rectoría | Consejo de Facultad | Dirección General VCMMyCo | Dirección VCM | Subdirección VCM Sede | Coordinación VCM Facultad |
|--------------------|--------------------|---------------------|---------------------------|---------------|-----------------------|---------------------------|
| Político           | X                  |                     |                           |               |                       |                           |
| Estratégico        |                    | X                   | X                         |               |                       |                           |
| Táctico/ operativo |                    |                     |                           | X             | X                     | X                         |



## VI. Sistema de Evaluación de Vinculación con el Medio

Desde 2017, UDLA opera un Sistema de Evaluación de la Vinculación con el Medio (VcM) orientado a generar información sistemática sobre su desempeño, apoyar la toma de decisiones basada en evidencia y promover la mejora continua. La presente actualización (2026) se enmarca en el Plan de Desarrollo Estratégico 2024–2027, en la revisión de la Política y el Modelo de VcM, y en el cumplimiento de la Ley 21.091 de Educación Superior, que establece la VcM como una función esencial universitaria. A lo largo de estos años, el sistema ha evolucionado desde un primer Plan de Evaluación hasta incorporar evaluaciones de impacto, metodologías mixtas, marcos lógicos por programa y la migración al Sistema de Gestión Académica (SGA) en 2025.

El sistema constituye un instrumento fundamental para evaluar los resultados y efectos de la fusión misional, y está alineado con el Sistema Integrado de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) de UDLA. Sus objetivos son:

- a) Recopilar:** información sistemática mediante el seguimiento continuo de indicadores cualitativos y cuantitativos
- b) Evaluar:** el quehacer del área con foco en la eficiencia en el uso de recursos, en el logro de metas y los efectos en el entorno
- c) Contribuir:** a la toma de decisiones basada en evidencia, orientando la planificación
- d) Fortalecer:** la mejora continua institucional, retroalimentando el diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas

## Niveles del Sistema de Evaluación de VcM



La evaluación de Vinculación con el Medio se desarrolla a nivel de ámbito, programas y proyectos, de acuerdo con los siguientes niveles:

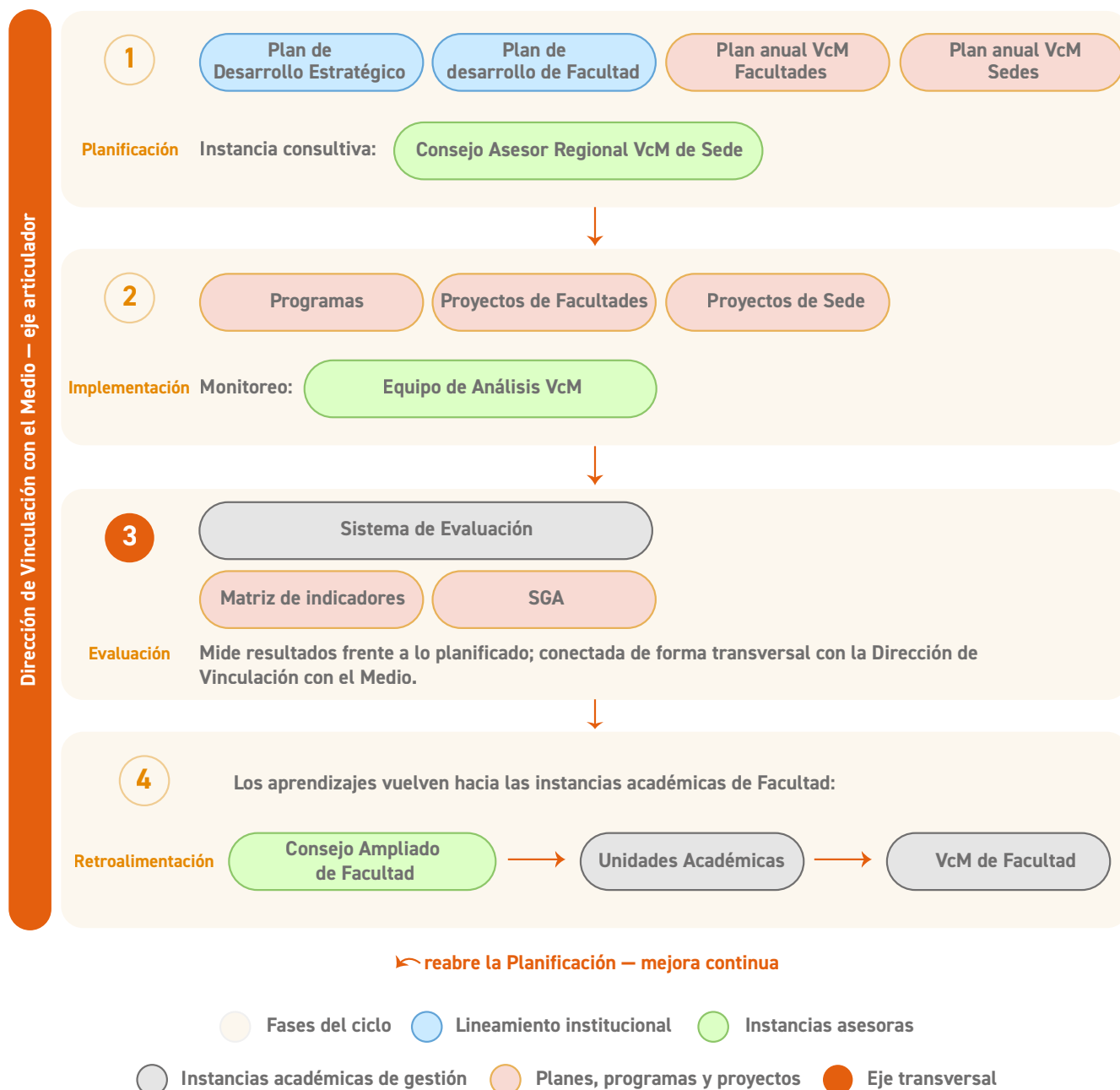
- a)** Evaluación de capacidades y necesidades (ex ante), que realiza diagnósticos para identificar oportunidades de beneficio mutuo para el medio interno y externo y diseñar proyectos de VcM pertinentes.
- b)** Evaluación de procesos (ex dure), que monitorea la ejecución del Plan Anual de VcM verificando que actividades y recursos se implementen conforme a lo planificado.
- c)** Evaluación de resultados (ex post), que da cuenta del nivel de logro de los objetivos asociados a la entrega de productos y/o servicios comprometidos en cada programa o proyecto, una vez finalizada su ejecución.
- d)** Evaluación de impacto (ex post), que analiza los cambios y/o efectos previstos y no previstos mediante el uso complementario de metodologías cuantitativas y cualitativas.

Es importante señalar que la Universidad de Las Américas evalúa todos los proyectos y programas de Vinculación con el Medio, tanto en su dimensión interna como externa, en tres niveles: necesidades, procesos y resultados. Esta evaluación permite recoger las particularidades territoriales y disciplinares de cada proyecto o programa, así como sus objetivos, resultados y productos propios; de hecho, una iniciativa puede complementar la matriz institucional con indicadores específicos y pertinentes a su naturaleza.

La evaluación de impacto, en cambio, opera en un nivel de agregación distinto; se mide conforme a los cuatro ámbitos que define el modelo institucional de Vinculación con el Medio. En la dimensión interna, el impacto se evalúa en función de los cuatro objetivos de contribución interna del modelo; en la dimensión externa, se aplica el mismo ejercicio con los cuatro objetivos de contribución externa. De este modo, el propósito de este nivel de evaluación es construir un indicador de impacto institucional, que permita una lectura agregada de la contribución de la Universidad que trasciende el desempeño de proyectos o programas individuales.



## Ciclo de Aseguramiento de la calidad en VcM



El ciclo de aseguramiento de la calidad de VcM es un proceso continuo de cuatro fases articuladas: Planificación, Ejecución, Evaluación y Retroalimentación, que vuelve a alimentar la Planificación, cerrando el ciclo de mejora continua.

Cada fase tiene insumos y actores específicos:

- **Planificación:** recoge el Plan de Desarrollo Estratégico institucional y los Planes de Desarrollo de Facultades y Sedes, con la participación del Consejo Asesor Regional VcM de Sede como instancia consultiva.
- **Ejecución:** despliega los Programas y Proyectos de Facultades y de Sede, monitoreados por el Equipo de Análisis VcM.
- **Evaluación:** se sostiene en un Sistema de Evaluación compuesto por una Matriz de indicadores y los datos registrados en el SGA, lo que permite medir resultados frente a lo planificado.
- **Retroalimentación:** devuelve los aprendizajes hacia las instancias académicas de Facultad, como el Consejo Ampliado, también a nivel de escuelas y de coordinaciones de VcM, asegurando que la evaluación no quede aislada, sino que reoriente la planificación del periodo siguiente.

Transversalmente, la Dirección de Vinculación con el Medio actúa como eje articulador que conecta el Sistema de Evaluación con toda la estructura, garantizando coherencia institucional. El ciclo de aseguramiento de la calidad expresa una lógica de mejora continua en que la evaluación no es un cierre sino un insumo que retroalimenta la toma de decisiones y el rediseño de la planificación futura.

En este contexto la a Dirección de Vinculación con el Medio, a través de su equipo de análisis, tiene la responsabilidad de evaluar y generar los reportes, para garantizar el ciclo de la mejora continua Este proceso se realiza de manera coordinada con la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad y Análisis Institucional, la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado.

## VII. Financiamiento de los Programas de Vinculación con el Medio

En función del origen de los recursos, UDLA define tres tipos de financiamiento para la función de Vinculación con el Medio:

- a) Interno:** proviene de la asignación directa a programas y proyectos del Plan Anual de Vinculación con el Medio, desde el presupuesto de la Dirección General de VCMMyCo, o de la asignación vía fondos concursables internos.
- b) Externo:** proviene de concursos públicos, licitaciones, acuerdos directos, donaciones.
- c) Mixtos:** que integran los tipos anteriores a través del trabajo en alianza, redes o del financiamiento parcial de programas y acciones internas.

Anualmente, la Vicerrectoría de Finanzas, conforme a los procedimientos internos de aprobación presupuestaria institucional, asigna los recursos necesarios para garantizar la implementación del Plan Anual de Vinculación con el Medio, validado por el Comité de Rectoría. Complementariamente, como parte de las acciones de vinculación, la Dirección de Vinculación con el Medio apoya la búsqueda de fondos externos ya sea por la vía de fondos concursables o a través de donaciones para iniciativas específicas.



## VIII. Referencias

- Centro para el Aprendizaje en Evaluación y Resultados para América Latina y el Caribe (CLEAR\_LAC) 2025 Curso: Introducción al Monitoreo y Evaluación de Políticas Públicas.
- UNESCO (2009). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. París: UNESCO.
- Tapia, M. N. (2010). La propuesta pedagógica del aprendizaje-servicio: una perspectiva latinoamericana. Tzhoecoen, 5, 23–43. — Perspectiva latinoamericana clave para el PIC.
- Lave, J. y Wenger, E. (1991). Situated Learning: Legitimate Peripheral Participation. Cambridge University Press. — Fundamento teórico del aprendizaje situado como concepto pedagógico.
- OCDE (2002). Frascati Manual: Proposed Standard Practice for Surveys on Research and Experimental Development. París: OCDE. — Estándar internacional para la clasificación de I+D y transferencia.
- Ley de Educación Superior N° 21.091 (2018). Chile. Disponible en: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1118991>
- CNA Chile (2022). Criterios y estándares de calidad para la acreditación institucional. Santiago: Comisión Nacional de Acreditación. — Referencia regulatoria directa para el sistema de evaluación de la VcM.
- UDLA, Plan de Desarrollo Estratégico 2022–2027. Santiago: Universidad de Las Américas.
- UDLA, Vicerrectoría Académica Modelo Educativo Universidad de Las Américas. Santiago: Universidad de Las Américas.
- UDLA (2020). Política de Vinculación con el Medio. Decreto Rectoría N° 29102020-01. Santiago: Universidad de Las Américas.

